

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



PEI

INDICE

FICHA IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	3
I. CONTEXTO	4
1. INTRODUCCIÓN	4
2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	5
3. RESEÑA HISTÓRICA.....	6
4. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO	8
4.1. REDES DE APOYO Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO	9
II. IDEARIO	10
SELLOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.	10
VISIÓN INSTITUCIONAL.	10
MISIÓN INSTITUCIONAL.	10
PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.	10
4.1. PROGRAMAS Y PLANES DE ESTUDIO	11
PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD ATENCIÓN DE PÁRVULOS.....	12
PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD CONTABILIDAD	13
PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	14
PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD CONECTIVIDAD Y REDES	15
5. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	16
6. RESULTADOS.	16
7. PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	17
7.1. PERFIL ESTUDIANTES.	17
7.1.1. PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD.....	19
7.1.2. PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA.	20
7.1.3. PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE CONECTIVIDAD Y REDES.	21
7.1.4. PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE ATENCIÓN DE PARVULOS.	22
7.2. PERFIL EQUIPO DIRECTIVO	23
7.3 PERFIL DOCENTES.....	25
7.4. PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:.....	26
7.5. PERFIL APODERADOS/AS:	27
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)	28
DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.....	28
DIMENSIÓN LIDERAZGO	28
DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	28
DIMENSIÓN RECURSOS	28
DIMENSIÓN RESULTADOS.....	28

FICHA IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

- Nombre: Colegio INITEC de Innovación Tecnológica
- Dirección: Calle Membrillar 0436
- Comuna: Curicó
- Provincia: Curicó
- Región: Séptima del Maule
- Teléfono: 75 2335121
- Sitio Web: www.initec.cl
- Rol Base Datos: 16697-7
- Dependencia: Particular Subvencionado Gratuito
- Área: Urbano
- Nivel de Enseñanza: Media
- Modalidad: Técnico Profesional
- Matrícula: 655 alumnos/as (junio 2026)

I. CONTEXTO

1. INTRODUCCIÓN

El colegio INITEC de Innovación Tecnológica es un Colegio Particular Subvencionado Gratuito cuyo sostenedor es la Corporación Educacional INITEC.

Imparte Enseñanza Media en la modalidad Técnico Profesional y aspira a:

**“Formar jóvenes emprendedores e innovadores capaces
de insertarse de manera óptima en el mundo laboral y social”.**

En este contexto hemos definido que toda acción educativa hacia nuestros estudiantes esté centrada en:

- Orientar su formación hacia el mundo del trabajo
- Desarrollar un Proyecto Educativo inclusivo e integrador
- Potenciar su capacidad innovadora y emprendedora
- Incorporar las Tics como un recurso del aprendizaje
- Fortalecer sus talentos en el ámbito deportivo, tecnológico y artístico
- Fomentar su interés cívico y la participación ciudadana

Todas estas características marcan el sentido de nuestra institución y entrega la identidad y pertenencia a sus integrantes. En este contexto el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en un instrumento que constituye el eje orientador de la actividad general del colegio señalando además el marco de referencia del quehacer educativo cotidiano, para así a través de las acciones pedagógicas coherentes y pertinentes a nuestra realidad podamos profundizar y potenciar las características que marcan nuestra identidad como institución educativa. El PEI define el sentido institucional, en el que se explicita nuestra propuesta educativa y se especifican los medios que se pondrán en marcha para realizarla.

A través de los lineamientos y acciones definidas en el Proyecto Educativo aspiramos a dotar de las herramientas a nuestros estudiantes para que puedan adquirir los conocimientos y competencias necesarias para insertarse y desempeñarse adecuadamente en el mundo del trabajo como también puedan alcanzar la continuidad de estudios en la enseñanza superior.

Nuestro Proyecto Educativo es el resultado de un trabajo sistemático en el que participan los actores de la comunidad educativa. Este trabajo ha consistido en la revisión y evaluación del PEI, para continuar con reflexiones por parte de estudiantes, docentes, asistentes de la educación, apoderados, equipo directivo y sostenedores, analizando, reflexionando y dialogando acerca de cuáles deben ser los ámbitos en que se hace necesario actualizar este importante instrumento de gestión escolar. La revisión arroja la reformulación de la Misión, Visión, Sellos Educativos Institucionales, Valores Institucionales, Principios y Enfoques Educativos y Perfiles Institucionales.

Las acciones y orientaciones de nuestro PEI se complementan, se vinculan y se articulan con los demás instrumentos de gestión del establecimiento como son el Plan de Mejoramiento Educativo y el Proyecto de Jornada Escolar Completa, como asimismo con los distintos reglamentos y planes que regulan la institucionalidad del establecimiento como son el Reglamento Interno de Convivencia Educativa, el Reglamento de Evaluación y Promoción, el Reglamento de Prácticas Profesionales y Titulación, el Plan de Formación Ciudadana, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el Plan de Apoyo a la Inclusión, el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, el Plan Integral de Seguridad Escolar, el Plan de Formación Profesional Docente y los distintos Protocolos de Acción institucionales.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio INITEC de Innovación Tecnológica es un colegio de dependencia Particular Subvencionada que imparte Enseñanza Media Técnico Profesional que imparte cuatro especialidades que son “Electrónica”, “Conectividad y Redes”, Contabilidad” y “Atención de Párvulos”.

El establecimiento se encuentra adscrito al Régimen de Jornada Escolar Completa (JECD) y cuenta con una jornada escolar de 42 horas semanales distribuidas de lunes a viernes en jornada de mañana y tarde.

El colegio se encuentra incorporado al Régimen de Subvención Escolar Preferencial (SEP), lo que hace posibilita que se construya e implemente un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) cuyo objetivo apunta a mejorar la calidad del servicio educativo y por ende a mejorar los aprendizajes de todos nuestros estudiantes poniendo énfasis en el mejoramiento de la Gestión Pedagógica, del Liderazgo Escolar, de la Convivencia Escolar y de los Recursos.

Asimismo, se implementa el Programa de Integración Escolar (PIE) que permite entregar un servicio educativo con profesionales especialistas (educadoras diferenciales, psicopedagogas, psicólogas y trabajadores sociales) a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) lo cual marca uno de los sellos distintivos de nuestra institución que es la inclusión y la diversidad de nuestros estudiantes.

Actualmente cerca de un 20% de nuestra matrícula total corresponde a estudiantes con necesidades educativas especiales que forman parte del Programa de Integración.

En el marco de la Ley de Inclusión Escolar el año 2015 el establecimiento renunció al régimen de financiamiento compartido adscribiéndose a partir del 2016 a la “Gratuidad”, lo que significa que ningún apoderado cancela mensualidad por la educación de sus hijos en nuestro colegio.

Además, nos encontramos suscritos al Programa de Alimentación Escolar (PAE) otorgado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) lo que permite entregar alimentación gratuita a un alto porcentaje de nuestros estudiantes.

Contamos con la Unidad de Convivencia Escolar que cuenta con Encargada de Convivencia Escolar, psicólogas y trabajadora social, para así prestar ayuda socio - emocional a todos nuestros estudiantes con el afán de fortalecer y potenciar la convivencia no solo al interior del establecimiento, sino también proyectarla hacia su entorno familiar y social.

Un sello distintivo del colegio es su identificación y apoyo permanente con la Actividad Física y Deportiva para todos nuestros estudiantes, debido a ello asignamos un importante número de horas a la Educación Física y el Deporte en todos los niveles educativos. Además, desarrollamos talleres en distintas disciplinas deportivas, lo que nos permite tener una destacada y activa participación en los distintos campeonatos y torneos a nivel comunal, provincial y regional.

La matrícula para junio del año 2026 alcanza a los 655 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

Nivel	No Cursos
Primer Año Medio	04 cursos
Segundo Año Medio	04 cursos
Tercer Año Medio	04 cursos
Cuarto Año Medio	04 cursos

Para alcanzar los aprendizajes y competencias de todos nuestros estudiantes el establecimiento en materia curricular adhiere a los Programas y Planes de Estudio establecidos por el Ministerio de Educación.

Para complementar el marco curricular se imparten talleres en todos los niveles educativos dentro de la jornada escolar. Los Talleres implementados en el colegio dentro del Plan de Estudios son:

Primer Año Medio	- Taller de Habilidades Personales y Sociales I - Taller de Innovación Tecnológica I - Taller Polideportivo I
Segundo Año Medio	- Taller de Habilidades Personales y Sociales II - Taller de Innovación Tecnológica II - Taller Polideportivo I
Tercer Año Medio	- Formación Personal y Social para el Trabajo - Convivencia Escolar y Afectividad I - Orientación para la Educación Superior
Cuarto Año Medio	- Derechos Laborales y Previsionales de los Trabajadores - Gestión de Pequeña Empresa - Aplicaciones Informáticas aplicada a Educación de Párvulos - Convivencia Escolar y Afectividad II - Orientación para el Mundo del Trabajo
Talleres Complementarios	- Básquetbol - Fútbol - Balonmano - Vóleybol - Calistenia - Robótica - Informática Inteligencia Artificial - Radio TV - Ciencias - DTC, Descubriendo Talentos Científicos - Bandas Musicales - Música - Folclore

3. RESEÑA HISTÓRICA

El colegio inicia sus actividades académicas el año 2007, obteniendo ese mismo año el Reconocimiento Oficial del Estado para el nivel de enseñanza media, constituyéndose así en una nueva oferta educativa educacional para las familias de toda la comuna de Curicó. Se localiza en el sector norte de la comuna y está inserto en la tradicional Población Diego Portales.

La matrícula inicial del colegio fue de 245 alumnos. Ese mismo año se incorpora al régimen de Jornada Escolar Completa.

El año 2008 se constituye como colegio de enseñanza media en la modalidad técnico profesional, obteniendo reconocimiento oficial. El año 2009 implementa las especialidades de Técnico en Atención Social y Recreación y Técnico en Contabilidad.

El año 2010 se produce un hito importante en la historia institucional que es el cambio de sostenedores, produciéndose así transformaciones en la gestión y administración institucional lo que se refleja en un fuerte compromiso por ofrecer un servicio educativo de calidad a los alumnos. Lo anterior se traduce en la creación de una nueva especialidad, Técnico en Electrónica.

La nueva administración gestiona la incorporación al Régimen de Subvención Escolar Preferencial (SEP) lo que permite que se implemente anualmente un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que apunta a fortalecer la gestión institucional en materias de gestión pedagógica, liderazgo directivo, convivencia escolar y gestión de recursos.

Asimismo, se produce la incorporación al Programa de Integración Escolar (PIE) lo que posibilita que el colegio sea una alternativa académica para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Con la nueva administración se produce un aumento sostenido de la matrícula lo que conlleva un aumento significativo de la inversión, la que se traduce en la ampliación de las instalaciones e infraestructura. Asimismo, se invierte fuertemente en la adquisición y renovación del equipamiento de los distintos talleres de las especialidades poniéndose especial énfasis en los recursos tecnológicos y didácticos.

Lo anterior permitió que el colegio no solo creciera en instalaciones e infraestructura, sino también en número de funcionarios, produciéndose a partir de ello una nueva estructura organizacional para dar respuesta a las necesidades y demandas de nuestros estudiantes, constituyéndose un Equipo Directivo encargado de direccionar la administración y gestión institucional.

Además, dentro de la estructura organizacional, se establece la figura de Coordinación de Modalidad Técnico Profesional, Jefes de Especialidades y de Departamentos, lo que ha permitido implementar de mejor forma el currículum tanto en las asignaturas de 1ro y 2do medio como también en las asignaturas y módulos de 3ro y 4to medio

El año 2016 en el marco de la Ley de Inclusión Escolar el colegio se adscribe a la gratuidad y también implementa una nueva oferta educativa que es la especialidad de Técnico en Conectividad y Redes.

El año 2017 se produce el cambio de figura jurídica pasando a convertirnos en la Corporación Educacional INITEC, quien es la entidad sostenedora del colegio. Ese mismo año, además se implementa una nueva especialidad que es Técnico en Atención de Párvulos.

En el año 2020 el colegio ingresa a la Carrera Docente lo que hace posible que docentes del establecimiento puedan participar de la evaluación docente.

Como consecuencia de lo anterior el establecimiento cuenta a la fecha con 03 docentes categorizados como Expertos 1 y 09 docentes categorizados como Avanzados.

En el año 2022 se implementa la Alternancia que es una estrategia de aprendizaje vinculada al currículum de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP), que combina la formación del colegio con la de otros espacios de aprendizaje como son empresas, Centros de Formación Técnica (CFT), Institutos Profesionales (IP), organismos públicos u otros. Su objetivo es entregar oportunidades a los estudiantes de desarrollar y perfeccionar sus conocimientos, competencias técnicas y habilidades socioemocionales fuera del establecimiento, que los preparen mejor para el mundo del trabajo y/o para continuar estudios en la educación superior.

La Alternancia ha permitido que los estudiantes de 3ro y 4to año medio de las cuatro especialidades puedan participar de estas experiencias de aprendizaje en empresas e Instituciones de Educación Superior.

En el año 2023 el Colegio establece un convenio con Club de Deportes Curicó Unido el que hace posible que jóvenes cadetes del club, puedan estudiar en el establecimiento, generando para estos estudiantes un plan de apoyo pedagógico especial que les permite formar parte de las cadetes de Curicó Unido, pudiendo asistir a los entrenamientos y partidos de las distintas competencias, como también cursar la enseñanza media mediante un plan educativo especialmente adaptado para ellos.

Desde el año 2024 se implementa la estrategia de Pasantías a empresas lo que ha posibilitado que estudiantes de cuarto año medio de las distintas especialidades puedan realizar una cantidad de horas en empresas, lo que les otorga una experiencia que les ayuda a desarrollar sus habilidades y donde tienen la oportunidad de poner en práctica lo que están aprendiendo en un entorno del mundo real.

Este mismo año 2024 el colegio es reconocido como Academia CISCO. Las academias Cisco son un programa educativo global desarrollado por la empresa internacional Cisco Systems, que ofrece formación técnica en áreas clave como Redes, Ciberseguridad, Programación y Tecnologías de la Información.

Este reconocimiento y membresía posibilita que el colegio año a año en los distintos niveles pueda dictar cursos con nuestros profesores de virtual, en línea y presenciales a nuestros estudiantes con certificaciones internacionales que fortalecen y complementan su formación académica y profesional.

4. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Colegio INITEC de Innovación Tecnológica encuentra ubicado dentro del radio urbano de la ciudad de Curicó, calle Membrillar No 0436, inserto en la tradicional Población Diego Portales a un costado de la carretera Panamericana Sur, tres cuadras de la Calle Alameda Manso de Velasco y a siete cuadras de la Plaza de Armas de la ciudad.

El colegio se compone de un terreno de 10.000 Km² y cuenta con las siguientes instalaciones para impartir su propuesta educativa:

- 16 Salas de Clases, con conexión a internet, equipo computacional, proyector multimedia, equipo de audio y aire acondicionado.
- 06 Laboratorios/Talleres para especialidades (Atención de Párvulos, Contabilidad, Electrónica y Conectividad y Redes) con conexión a internet, equipo computacional, proyector multimedia, equipo de audio, pantalla digital interactiva y aire acondicionado.
- 02 Laboratorios/Talleres (Informática y Ciencias) con conexión a internet, equipo computacional, proyector multimedia, equipo de audio, pantalla digital interactiva y aire acondicionado.
- 01 Taller de Música, equipada con instrumentos musicales para taller de bandas, música y folclore
- 04 Canchas para práctica deportiva, (Futbol, Basquetbol, Balonmano, Voleibol) con pisos modulares especiales para práctica deportiva
- 01 Parque Calistenia, con infraestructura y recursos técnicos para la práctica de esta disciplina deportiva.
- 01 Parque Tenis de Mesa, con infraestructura y recursos para la práctica de dicha disciplina deportiva
- Sala Programa de Integración Escolar (PIE), Equipada con recursos didácticos y mobiliario específico para la implementación del programa.
- Además, cuenta con conexión a internet, equipo computacional, proyector multimedia, equipo de audio, pantalla digital interactiva y aire acondicionado.
- Salón de Conferencias, ceremonias, actos y charlas con capacidad para 160 personas. Cuenta con conexión a internet, equipo computacional, proyector multimedia, equipo de audio y aire acondicionado.
- Biblioteca CRA, con libros, textos, recursos didácticos, audiovisuales, tecnológicos y con mobiliario especialmente adaptados para bibliotecas. Cuenta con conexión a internet, proyector multimedia, equipo de audio, pantalla digital interactiva y aire acondicionado
- Casino Comedor, con capacidad para 250 estudiantes.
- Zonas y Areas Verdes con Prados, Arbustos y Arboles, para recreación de los estudiantes
- Sala de profesores
- Oficinas Equipo Directivo, (Dirección, Subdirección, Unidad Técnico-Pedagógica, Coordinación Técnico Profesional, Coordinación Programa Integración Escolar PIE) ,
- Sala/Oficina Coordinaciones, (Especialidad y de Departamentos)
- Sala/Oficina Inspectores (Inspectoría General e Inspectores de Patio)
- Sala/Oficina Unidad Convivencia Escolar, (Psicólogas, Trabajadora Social)
- Oficinas Departamento Administración

Nuestra matrícula está compuesta por jóvenes provenientes no solo de la comuna de Curicó, sino también un número importante de nuestros estudiantes provienen de otras comunas como Molina, Romeral, Teno, Sagrada Familia, Rauco, Río Claro y como consecuencia del convenio con Club Deportes Curicó Unido contamos con estudiantes de otras regiones del país.

4.1. REDES DE APOYO Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

a. Vinculación con Ministerio de Educación.

El colegio se relaciona con el MINEDUC a través de la Dirección Provincial de Educación a nivel provincial y con la Secretaría Regional Ministerial de Educación a nivel regional.

Dentro de este contexto el colegio se vincula con otros establecimientos educacionales de la provincia a través de distintas redes como son la Red de Orientadores, Red de Jefes de Unidad Técnico-Pedagógica, Red de Colegios Particulares Subvencionados y la Red de Colegios Técnicos Profesionales y Red Futuro Técnico.

b. Vinculación con Instituciones de Educación Superior.

Con la finalidad de generar la continuidad de estudios de nuestros estudiantes, así como también generar instancias de Alternancia Educativa mantenemos convenios de colaboración y/o instancias de vinculación con:

- Instituto Profesional de Capacitación (INACAP)
- Instituto Profesional Santo Tomás
- Centro de Formación Técnica San Agustín
- Centro de Formación Técnica AIEP
- Universidad Católica del Maule
- Universidad de Talca
- Universidad Autónoma

Resultado de la vinculación con instituciones de educación superior debido a los procesos de Alternancia Educativa, los estudiantes de 3ro y 4to año medio de las especialidades que participan en ellos ha permitido que reciban certificaciones y diplomas que complementan y enriquecen la formación en cada una de las especialidades.

c. Vinculación con Centros de Prácticas Profesionales.

Con la finalidad de generar oportunidades para que nuestros estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionales tenemos convenios de colaboración con variadas instituciones públicas y privadas.

Como consecuencia de ello es el colegio a través de la gestión de nuestros Jefes de Especialidades nuestros estudiantes aseguran su realización de práctica profesional y por ende de su titulación.

d. Redes de Apoyo.

Por ser un colegio que presenta vulnerabilidad social mantenemos redes de apoyo con distintos organismos tanto públicos como privados que apuntan a apoyar y acompañar a estudiantes y sus familias que ven vulnerados sus derechos y que requieren procesos de reparación, restitución y reintegración social.

Entre estos organismos destacan la Fundación de la Familia, la Oficina Local de la Niñez (OLN), el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), el Programa de Intervención Especializada (PIE-ADRA), el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones (PDI), los Tribunales de la Familia, la Fiscalía Local de Curicó, el Servicio de Salud del Maule; el Centro Regional de Asistencia Técnica y Empresarial (Fundación CRATE), la Red Provincial de Orientadores, la Junta de Vecinos Población Diego Portales entre otras.

II. IDEARIO

1. SELLOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.

Son los elementos que caracterizan y sintetizan y reflejan nuestra propuesta educativa que queremos desarrollar como colegio.

Los sellos que expresan nuestra identidad como Colegio:

1. ***“Formación en valores y competencias que permita a nuestros estudiantes pensar, sentir y actuar de manera positiva consigo mismo y con su entorno para así incorporarse con éxito al mercado laboral y a la sociedad”.***
2. ***“Promoción de las habilidades y los talentos deportivos, tecnológicos, artísticos culturales para nuestros estudiantes”***

2. VISIÓN INSTITUCIONAL.

“Formar técnicos profesionales de nivel medio emprendedores e innovadores, quienes sean capaces de insertarse adecuadamente al mundo laboral.”

3. MISIÓN INSTITUCIONAL.

“Nuestra misión es entregar una educación técnico profesional que permita a los estudiantes alcanzar los conocimientos, competencias, habilidades y valores necesarios para insertarse de manera exitosa al mundo laboral y social.”

4. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.

Nuestra institución sustenta los siguientes principios y enfoques educativos en todos sus procesos pedagógicos:

- a. **El Humanismo:** En el sentido amplio, significa valorar al ser humano y la condición humana. En este sentido, está relacionado con la generosidad, la solidaridad y la preocupación por la valoración de los atributos y las relaciones humanas.
- b. **La Educación Inclusiva:** Implica que todos los jóvenes de una determinada comunidad educativa aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier dificultad de aprendizaje o discapacidad.
Se trata de un colegio que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección y/o de discriminación de ningún tipo, para hacer efectivo el derecho a la educación, el derecho a la igualdad de oportunidades y el derecho a la participación.
En la educación inclusiva todos/as los/as estudiantes se ven favorecidos por una enseñanza adaptada a sus necesidades personales.
- c. **Valoración de la Diversidad:** Como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social.
La condición para el desarrollo de una educación inclusiva es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias.
Es fundamental desarrollar una intensa actividad de información y sensibilización en la que los medios de comunicación social pueden jugar un rol fundamental.
- d. **Un Currículum Amplio y Flexible:** Es una condición fundamental para responder a la diversidad, ya que permite tomar decisiones de acuerdo con las diferentes realidades sociales, culturales e individuales.
Pero la respuesta a la diversidad implica además un currículo amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla.
- e. **Los Enfoques Metodológicos y la Pedagogía están centrados en el Alumno y en el Profesor,** para de esta forma facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes.

Al mismo tiempo el enfoque debe concentrarse en el desempeño, desarrollando competencias educativas en nuestros estudiantes.

- f. **Una metodología que integre en la Formación Científico Humanista**, un modelo de enseñanza centrado tanto en el profesor como en el estudiante.
Este modelo educativo tiene como objetivo principal que el alumno aprenda, y tiene como ejes primordiales al profesor y los programas y planes de estudio, al mismo tiempo tienen como punto de partida el aprendizaje del estudiante, al que se considera un sujeto de la educación.
Se busca que el alumno desarrolle procedimientos autónomos de pensamiento. La actividad espontánea del alumno es a la vez, meta y punto de partida de la acción educativa.
- g. **Finalmente, la Formación Diferenciada**, que sigue trabajando el modelo centrado tanto en el profesor como en estudiantes, sin embargo, se da una hegemonía del modelo de enseñanza centrada en el desempeño, vale decir, desarrollando las competencias educativas de los alumnos, que indica que los estudiantes puedan insertarse exitosamente en el campo laboral.
Se origina en las necesidades laborales y por tanto demanda que el establecimiento educacional se vincule con el mundo del trabajo.
Por ello, plantea la necesidad de proporcionar al estudiante elementos para que pueda enfrentar las variables que se le presenten en el contexto laboral.

5. PROGRAMAS Y PLANES DE ESTUDIO

El colegio funciona en Régimen de Jornada Escolar Completa, esto es, jornada de 42 horas semanales distribuidas en jornada de mañana y tarde de lunes a viernes.

El colegio se adscribe al Marco Curricular Nacional de la educación Técnico Profesional señalado por el Ministerio de Educación, a través del cual los estudiantes en su trayectoria educativa adquieren los conocimientos y desarrollan las competencias necesarias para así alcanzar el Perfil de Egreso establecido para cada una de las especialidades.

De acuerdo con lo anterior, el colegio implementa los Planes de Estudio que se indican:

5.1. PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD ATENCIÓN DE PÁRVULOS

FORMACION GENERAL		
ASIGNATURA	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Lengua y Literatura	3	3
Matemática	3	3
Filosofía	2	2
Ciencias para la Ciudadanía	2	2
Educación Ciudadana	2	2
Inglés	2	2
Educación Física y Salud	2	2
FORMACION DIFERENCIADA		
MODULO	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Material Didáctico y de Ambientación	6	--
Recreación y Bienestar de los Párvulos	6	--
Expresión Musical para Párvulos	4	--
Salud en Familia	4	--
Relación con la Familia	2	--
Actividades Educativas para Párvulos		7
Expresión Literaria y Teatral con Párvulos	--	6
Alimentación de los Párvulos	--	3
Higiene y Seguridad de los Párvulos	--	4
Emprendimiento y Empleabilidad	--	2
LIBRE DISPOSICIÓN		
MODULO TALLER	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Formación Personal y Social para el Trabajo	2	--
Convivencia Escolar y Afectividad I	1	--
Orientación para la Educación Superior	1	--
Aplicaciones Informáticas aplicadas a la Educación Parvularia	--	2
Convivencia Escolar y Afectividad II	--	1
Orientación para el Mundo del Trabajo	--	1

5.2. PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD CONTABILIDAD

FORMACION GENERAL		
ASIGNATURA	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Lengua y Literatura	3	3
Matemática	3	3
Filosofía	2	2
Ciencias para la Ciudadanía	2	2
Educación Ciudadana	2	2
Inglés	2	2
Educación Física y Salud	2	2
FORMACION DIFERENCIADA		
MODULO	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Contabilización de Operaciones Comerciales	5	--
Cálculo y Registro de Remuneraciones	5	--
Control y Procesamiento de Información Contable	6	--
Organización y Métodos de Trabajo en la Oficina	2	--
Atención de Clientes	2	--
Herramientas Computacionales Aplicadas a la Administración	2	--
Elaboración de Informes Contables	--	4
Cálculo y Registro de Impuestos	--	5
Registro de Operaciones de Comercio Nacional e Internacional	--	4
Procesamiento de Información Contable y Financiera	--	5
Emprendimiento y Empleabilidad	--	2
Aplicaciones Informáticas	--	2
LIBRE DISPOSICIÓN		
MODULO TALLER	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Formación Personal y Social para el Trabajo	2	--
Convivencia Escolar y Afectividad I	1	--
Orientación para la Educación Superior	1	--
Gestión de Pequeña Empresa	--	2
Convivencia Escolar y Afectividad II	--	1
Orientación para el Mundo del Trabajo	--	1

5.3. PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA

FORMACION GENERAL		
ASIGNATURA	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Lengua y Literatura	3	3
Matemática	3	3
Filosofía	2	2
Ciencias para la Ciudadanía	2	2
Educación Ciudadana	2	2
Inglés	2	2
Educación Física y Salud	2	2
FORMACION DIFERENCIADA		
MODULO	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Proyectos Electrónicos (Diseño y Elaboración de Proyectos)	7	--
Armado y Reparación de Circuitos Electrónicos	5	--
Ensamblaje y Mantenimiento de Sistemas y Equipos Digitales	5	--
Sistemas de Control Domótico	5	--
Mantenimiento y Operación de Equipos de Control Electrónico de Potencia		4
Detección de Fallas Industriales		3
Operación y Programación de Equipos de Control Eléctrico Industrial	--	4
Montaje de Equipos Industriales	--	3
Automatización Industrial	--	4
Emprendimiento y Empleabilidad	--	2
Instalaciones Eléctricas	--	2
LIBRE DISPOSICIÓN		
MODULO TALLER	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Formación Personal y Social para el Trabajo	2	--
Convivencia Escolar y Afectividad I	1	--
Orientación para la Educación Superior	1	--
Derechos Laborales y Previsionales de los Trabajadores	--	2
Convivencia Escolar y Afectividad II	--	1
Orientación para el Mundo del Trabajo	--	1

5.4. PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD CONECTIVIDAD Y REDES

FORMACION GENERAL		
ASIGNATURA	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Lengua y Literatura	3	3
Matemática	3	3
Filosofía	2	2
Ciencias para la Ciudadanía	2	2
Educación Ciudadana	2	2
Inglés	2	2
Educación Física y Salud	2	2
FORMACION DIFERENCIADA		
MODULO	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Instalación de Redes de Área Local Cableadas e Inalámbricas	6	--
Ensamblado y Configuración de Computadores y Equipos Terminales Portátiles	2	--
Instalación y Explotación de Software de Aplicaciones Productivas	4	--
Configuración de la Seguridad en Redes de Área Local	6	--
Sistema Operativo de Redes I	2	--
Aplicaciones Informáticas I	2	--
Configuración de la Seguridad en Redes de Área Local	--	4
Mantenimiento y Actualización de Hardware en Redes de Área Local	--	2
Mantenimiento y Actualización de Software en Redes de Área Local	--	6
Recuperación y Respaldo de Información en Redes de Área Local	--	4
Emprendimiento y Empleabilidad	--	2
Sistema Operativo de Redes II	--	2
Aplicaciones Informáticas II		2
LIBRE DISPOSICIÓN		
MODULO TALLER	HORAS 3RO MEDIO	HORAS 4TO MEDIO
Formación Personal y Social para el Trabajo	2	--
Convivencia Escolar y Afectividad I	1	--
Orientación para la Educación Superior	1	--
Derechos Laborales y Previsionales de los Trabajadores	--	2
Convivencia Escolar y Afectividad II	--	1
Orientación para el Mundo del Trabajo	--	1

6. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

El Colegio INITEC tiene el compromiso de formar jóvenes técnico - profesionales de nivel medio a quienes se les forma en competencias, habilidades y valores sociales y emocionales para su desarrollo personal y profesional, los que les permitan ser trabajadores competentes, así como como también ser ciudadanos que aportan de forma comprometida con el bienestar general de la sociedad. En este contexto el colegio promueve competencias y valores que a continuación se indican:

1. Ser Respetuoso.
2. Ser Amable.
3. Ser Correcto.
4. Tener Propósito.
5. Ser Responsable.
6. Tiene Afán de Superación.
7. Ser Entusiasta.
8. Ser Constructivo.
9. Hace las Cosas Bien.

7. RESULTADOS.

7.1. SIMCE

ASIGNATURA	PUNTAJE 2023	PUNTAJE 2024	PUNTAJE 2025
Lenguaje	240	237	230
Matemática	232	254	255

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	PUNTAJE 2023	PUNTAJE 2024	PUNTAJE 2025
- Autoestima Académica y Motivación Escolar	80	81	82
- Clima de Convivencia Escolar	81	81	83
- Participación y Formación Ciudadana	85	85	87
- Hábitos de Vida Saludable	81	79	80

7.2 TITULACIÓN

ESPECIALIDADES	PORCENTAJE TITULADOS AÑO 2023	PORCENTAJE TITULADOS AÑO 2024	PORCENTAJE TITULADOS AÑO 2025
Atención de Párvulos, Contabilidad, Electrónica, Conectividad y Redes	93%	88%	72%

7.3 PAES

AÑO	No ESTUDIANTES RINDEN PAES	No ESTUDIANTES QUE POSTULAN UES	No y % ESTUDIANTES SELECCIONADOS UES
2023	71	35	26 (74%)
2024	76	49	32 (64%)
2025	69	38	26 (55%)

7. PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

7.1. PERFIL ESTUDIANTES. El colegio promueve competencias y valores que se organizan en tres ejes que son:

I. EN RELACIÓN CON EL OTRO.

- 1. Ser Respetuoso.** Creer en el valor intrínseco de cada persona. Tratar con consideración a los demás y a sí mismo.
- 2. Ser Amable.** Se preocupa por las personas que lo rodean, busca que se sientan acogidas y que se encuentren bien.
- 3. Ser Correcto.** Actuar de acuerdo con los principios éticos de honestidad, integridad, lealtad y justicia

II. EN RELACIÓN CON SI MISMO.

- 1. Tener Propósito.** Tener metas de largo plazo que son importantes para él y que harán una diferencia en el mundo
- 2. Ser Responsable.** Se hago cargo de su vida y no permite que se determinen sus circunstancias. Toma buenas decisiones.
- 3. Tiene Afán de Superación:** Se esfuerza día a día para convertirse en una persona más capaz y de mejor carácter

III. EN RELACIÓN CON EL MUNDO.

- 1. Ser Entusiasta.** Enfrenta la vida con energía, optimismo y ganas de aprender
- 2. Ser Constructivo.** Le gusta poner sus talentos al servicio del bien común y ser un aporte donde quiera que esté.
- 3. Hace las Cosas Bien.** Se compromete con lo que hace y entrega el máximo. Le gusta lograr resultados de calidad.

- Además por ser un colegio Técnico Profesional que prepara para el trabajo a los estudiantes, estos deberán demostrar y practicar de manera permanente las siguientes competencias:

1. Respeto por las normas y reglas
2. Responsabilidad en las tareas que se compromete
3. Puntualidad con los horarios en las distintas actividades que realiza
4. Honestidad en las actividades que emprenda
5. Lealtad con el colegio, con su grupo curso y con sus compañeros
6. Perseverancia ante las tareas y desafíos que emprenda

7.1.1. PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD.

Estudiante que egresa de la especialidad de Contabilidad deberá:

“Estar capacitado(a) para desempeñarse de manera competente en los procesos contables y tributarios de la empresa, analizando la información contable y financiera, evaluando los sistemas de control y administrando de manera efectiva los recursos humanos. Deberá ejercer sus funciones de acuerdo con los estándares de calidad y conforme a la normativa vigente”.

Asimismo, estudiantes que egresan de esta especialidad deberán ser capaces de:

1. Leer y utilizar información contable sobre la marcha de la empresa, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad y a la legislación tributaria vigente.
2. Procesar información contable sobre la marcha de la empresa utilizando los sistemas contables de uso frecuente en las empresas y los correspondientes software de la especialidad: cuadrar registros de auxiliares, estructurar plan de cuentas, realizar los asientos de apertura, preparar los análisis de cuentas, participar en la elaboración de balances, efectuar controles de existencia, manejo de efectivo, arqueos de caja, pago de facturas, control de inventarios, control de activo fijo y corrección monetaria, considerando las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de información financiera (NIIF).
3. Realizar llenado, tramitación y registro de documentación contable, nacional e internacional, de materias tributarias de una empresa, de acuerdo con la legislación vigente y a las normas internacionales de contabilidad, utilizando los formularios apropiados.
4. Registrar hechos económicos u operaciones de comercio nacional e internacional, ordenados cronológicamente, en libros y sistemas contables, elaborando los asientos de ajustes y saldos contables correspondientes de una empresa.
5. Comunicar y presentar información contable básica para usos internos de la empresa, considerando técnicas y formatos establecidos de presentación de la información.
6. Organizar y ordenar el lugar de trabajo, de acuerdo con técnicas y procedimientos que permitan disponer y recuperar información y/u objetos de manera oportuna para el desarrollo de las tareas.
7. Atender a clientes internos y externos de la empresa, de acuerdo con sus necesidades y demandas, aplicando técnicas de relaciones públicas, de comunicación oral y escrita, en forma presencial o a distancia, vía teléfono, fax, correo electrónico u otro medio.

7.1.2. PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA.

Estudiante que egresa de la especialidad de Electrónica deberá:

“Estar capacitado(a) para desempeñarse de manera óptima en servicios técnicos y de mantenimiento de sistemas electrónicos, como también deberá ser capaz de realizar programaciones en proyectos domóticos y de instalaciones eléctricas con conocimientos en la identificación de las normas de prevención y seguridad de estas”.

Asimismo, estudiantes que egresan de esta especialidad deberán ser capaces de:

1. Leer y utilizar información técnica consignada en manuales, planos, croquis, instrucciones y proyectos de instalación electrónicos, relevando los datos necesarios para desarrollar correctamente su trabajo.
2. Inspeccionar y diagnosticar fallas de funcionamiento en circuitos electrónicos, equipos y sistemas electrónicos industriales, con o sin control automático, con referencia a las especificaciones técnicas del fabricante.
3. Armar y ensamblar circuitos electrónicos básicos, analógicos y digitales, y repararlos cuando corresponda, de acuerdo con manuales de procedimiento.
4. Instalar y montar equipos y sistemas electrónicos industriales y otros, de acuerdo con el diseño y características técnicas del proyecto, utilizando las herramientas e instrumentos adecuados, respetando la normativa eléctrica, ambiental y de seguridad.
5. Mantener preventiva y correctivamente equipos, sistemas, dispositivos y componentes electrónicos, utilizando instrumentos y materiales apropiados, de acuerdo con la normativa de seguridad, especificaciones técnicas y planes de mantenimiento.
6. Configurar el funcionamiento automático de sistemas y equipos electrónicos simples, tales como equipos de domótica, ascensores, portones eléctricos, riego automatizado, iluminación y otros, de acuerdo con los requerimientos del proyecto y las especificaciones técnicas del fabricante.
7. Modificar programas y parámetros, en equipos y sistemas eléctricos y electrónicos utilizados en control de procesos, según requerimientos operacionales del equipo o planta y la normativa eléctrica vigente.

7.1.3. PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE CONECTIVIDAD Y REDES.

Estudiante que egresa de la especialidad de Conectividad y Redes deberá:

“Estar capacitado(a) para diseñar, implementar y administrar redes de computadores, aplicando normas y especificaciones técnicas que ayuden a ejecutar sistemas de comunicación más seguras y de mayor capacidad, desarrollando proyectos de redes de banda ancha, redes privadas virtuales e intranets, alámbricas e inalámbricas según estándares y normas vigentes incluyendo las políticas de seguridad”.

Asimismo, estudiantes que egresan de esta especialidad deberán ser capaces de:

1. Leer y utilizar técnicamente proyectos de conectividad y redes, considerando planos o diagramas de una red de área local (red LAN), basándose en los modelos TCP/IP y OSI.
2. Instalar y configurar sistemas operativos en computadores personales con el fin de incorporarlos a una red LAN, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad establecidos.
3. Instalar y mantener cableados estructurados, incluyendo fibra óptica, utilizados en la construcción de redes, basándose en las especificaciones técnicas correspondientes.
4. Realizar pruebas de conexión y señal en equipos y redes, optimizando el rendimiento de la red y utilizando instrumentos de medición y certificación de calidad de la señal, considerando las especificaciones técnicas.
5. Aplicar métodos de seguridad informática para mitigar amenazas en una red LAN, aplicando técnicas como filtrado de tráfico, listas de control de acceso u otras.
6. Aplicar procedimientos de recuperación de fallas y realizar copias de respaldo de los servidores, manteniendo la integridad de la información.
7. Instalar y configurar una red inalámbrica según tecnologías y protocolos establecidos.
8. Aplicar herramientas de software que permitan obtener servicios de intranet e internet de manera eficiente.
9. Mantener y actualizar el hardware de los computadores personales y de comunicación, basándose en un cronograma de trabajo, de acuerdo con las especificaciones técnicas del equipo.
10. Mantener actualizado el software de productividad y programas utilitarios en un equipo personal, de acuerdo con los requerimientos de los usuarios.
11. Armar y configurar un equipo personal, basándose en manuales de instalación, utilizando las herramientas apropiadas y respetando las normas de seguridad establecidos.

7.1.4. PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE ATENCIÓN DE PARVULOS.

Estudiante que egresa de la especialidad de Atención de Párvulos deberá:

“Estar capacitado(a) para atender de manera oportuna y eficiente a los párvulos, velando por su bienestar físico, emocional y social, contribuyendo de manera permanente a su desarrollo y aprendizaje, en colaboración con la Educadora de Párvulos, la familia y la comunidad, debiendo además realizar un trabajo colaborativo en el apoyo a la elaboración del material didáctico para un desarrollo significativo en el proceso educativo”.

Asimismo, estudiantes que egresan de esta especialidad deberán ser capaces de:

1. Realizar y evaluar actividades educativas con párvulos de los distintos niveles, creando ambientes pedagógicos adecuados a sus necesidades y a su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor, de acuerdo con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a las orientaciones e instrumentos recibidos de las educadoras.
2. Preparar, utilizar y almacenar material didáctico y de ambientación educativa para el apoyo a las actividades con los párvulos, aplicando criterios pedagógicos, estéticos y de equidad en materia de género, etnia y cultura.
3. Comunicarse en forma efectiva y afectiva con los niños/as, con sus familias o adultos responsables, de manera individual y colectiva, creando ambientes cordiales y de preocupación por el bienestar del párvulo.
4. Alimentar a niños/as menores de seis años, de acuerdo con su edad, a sus requerimientos dietéticos y a los horarios convenidos, favoreciendo una alimentación saludable y la autonomía en la ingesta de alimentos.
5. Mudar a niños/as menores de dos años y apoyar a vestirse y desvestirse en forma autónoma a mayores de dos años, resguardando principios de salud, seguridad e higiene de los párvulos y aplicando principios ergonómicos.
6. Promover hábitos de salud, higiene y autocuidado en niños/as menores de seis años, utilizando las técnicas señaladas en el manual de salud y en el programa de prevención de riesgos y evacuación de la institución.
7. Controlar peso y talla de los niños/as, de acuerdo con el manual de salud, e informar a los educadores para que estos efectúen las acciones correctivas en caso de que se requiera.

7.2. PERFIL EQUIPO DIRECTIVO

Todos los directivos del colegio deben desarrollar las siguientes competencias señaladas en el documento Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar:

a. Construir e Implementar una Visión Estratégica Compartida: Para la implementación de esta dimensión deberán desarrollar las siguientes prácticas:

1. Definir o revisar, en conjunto con su comunidad educativa, el Proyecto Educativo Institucional y curricular, enfocado en el mejoramiento de los logros de aprendizajes de todos los estudiantes, así como en los valores de la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad.
2. Traducir los propósitos y objetivos institucionales en planes de mejoramiento y metas de corto y mediano plazo, en el marco de procesos de planificación participativos.
3. Difundir y explicar los objetivos, planes y metas institucionales, así como sus avances a todos los actores de la comunidad educativa.
4. Promover y modelar activamente una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros del establecimiento.
5. Desarrollar una comunicación y coordinación estratégica y efectiva con el sostenedor para el logro de los objetivos institucionales y de las políticas locales.

b. Desarrollar las Capacidades Profesionales: Para la implementación de esta dimensión deberán desarrollar las siguientes prácticas:

1. Desarrollar e implementar, en conjunto con su sostenedor, estrategias efectivas de búsqueda, selección, inducción y retención de docentes y asistentes de la educación.
2. Identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generan diversas modalidades de desarrollo profesional continuo.
3. Reconocer y celebrar los logros individuales y colectivos de las personas que trabajan en el establecimiento.
4. Apoyar y demostrar consideración por las necesidades personales y el bienestar de cada una de las personas de la institución.
5. Demostrar confianza en las capacidades de sus equipos y promueven el surgimiento de liderazgos al interior de comunidad educativa.
6. Generar condiciones y espacios de reflexión y trabajo técnico, de manera sistemática y continua, para la construcción de una comunidad de aprendizaje profesional.

c. Liderar y Monitorear los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje: Para la implementación de esta dimensión deberán desarrollar las siguientes prácticas:

1. Asegurar la articulación y coherencia del currículum con las prácticas de enseñanza y evaluación como entre los diferentes niveles de enseñanza y asignaturas.
2. Monitorear la implementación integral del currículum y los logros de aprendizaje en todos los ámbitos formativos de los estudiantes para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y la gestión pedagógica.
3. Acompañar, evaluar y retroalimentar sistemáticamente las prácticas de enseñanza y evaluación de los docentes.
4. Identificar las fortalezas y debilidades de cada docente de manera de asignarlo al nivel, asignatura y curso en que pueda alcanzar su mejor desempeño.
5. Procurar que los docentes no se distraigan de los procesos de enseñanza aprendizaje, evitando las interrupciones de clases y la sobrecarga de proyectos en el establecimiento.
6. Asegurar la implementación de estrategias para identificar y apoyar tempranamente a los estudiantes que presenten dificultades en los aprendizajes o en los ámbitos conductual, afectivo o social.
7. Identificar y difundir, entre sus docentes y directivos, buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje como de gestión pedagógica, tanto internas como externas y que respondan a las necesidades de sus estudiantes.

d. Gestionar la Convivencia y la Participación de la Comunidad Escolar: Para la implementación de esta dimensión deberán desarrollar las siguientes prácticas:

1. Desarrollar e implementar una política que asegure una cultura inclusiva y las condiciones para que las personas se traten de manera equitativa, justa, con dignidad y respeto, resguardando los derechos y deberes de la comunidad escolar.
2. Modelar y promover un clima de confianza entre los actores de la comunidad escolar, fomentando el diálogo y la promoción de una cultura de trabajo colaborativo tanto entre los profesores como de estos con los estudiantes en pos de la eficacia colectiva y mejora continua.
3. Implementar y monitorear normas y estrategias que aseguran una sana convivencia con un enfoque formativo y participativo, promoviendo la responsabilidad colectiva para el logro de un clima escolar positivo.
4. Generar oportunidades de participación y colaboración de los actores de la comunidad escolar a través de espacios formales, a fin de consolidar el logro de un clima escolar positivo y los objetivos expresados en el Proyecto Educativo Institucional.
5. Anticipar conflictos mediando entre los actores, con el fin de lograr soluciones de manera efectiva y oportuna.
6. Desarrollar y mantener relaciones de comunicación y colaboración permanente con los padres y apoderados del establecimiento, con el objetivo de involucrarlos en los procesos formativos de los estudiantes.

e. Desarrollar y Gestionar el Establecimiento Escolar: Para la implementación de esta dimensión deberán desarrollar las siguientes prácticas:

1. Estructurar la institución, organizar sus procesos y definen roles y en función del Proyecto Educativo Institucional y las prioridades de mejoramiento del establecimiento.
2. Asegurar que el funcionamiento del establecimiento responda a las normas legales y las políticas educativas nacionales y locales.
3. Recolectar y analizar sistemáticamente información y datos de los procesos y resultados del establecimiento, que les permitan tomar decisiones informadas y oportunas.

f. Principios, Habilidades y Conocimientos Profesionales: Además, los directivos deberán desarrollar:

1. Principios Profesionales: Que inspiren su quehacer como son:

- a. Ética
- b. Confianza
- c. Justicia Social
- d. Integridad

2. Habilidades: Que deben proyectar en sus acciones que son:

- a. Aprendizaje Permanente,
- b. Flexibilidad
- c. Visión Estratégica
- d. Trabajo en Equipo
- e. Comunicar de Manera Efectiva
- f. Empatía
- g. Resiliencia
- h. Capacidad de Negociación.

3. Conocimientos Profesionales: En el ejercicio de su función que son:

- a. Liderazgo Escolar
- b. Inclusión y Equidad
- c. Prácticas de Enseñanza - Aprendizaje
- d. Desarrollo Profesional
- e. Mejoramiento y Cambio Escolar
- f. Currículum
- g. Evaluación
- h. Políticas Nacionales de Educación
- i. Normativa Nacional y Local

7.3 PERFIL DOCENTES.

Todos los docentes colegio deben desarrollar los Dominios que se establecen en el Marco Para la Buena Enseñanza del Ministerio de Educación:

a. Preparación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje: Para la implementación de este dominio se deben desarrollar los siguientes estándares:

1. Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes
2. Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar
3. Planificación de la enseñanza
4. Planificación de la evaluación

b. Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje: Para la implementación de este dominio se deben desarrollar los siguientes estándares:

1. Ambiente respetuoso y organizado
2. Desarrollo personal y social

c. Enseñanza para el Aprendizaje de Todos/as los/as Estudiantes: Para la implementación de este dominio se deben desarrollar los siguientes estándares:

1. Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos
2. Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento
3. Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje

d. Responsabilidades Profesionales: Para la implementación de este dominio se deben desarrollar los siguientes estándares:

1. Ética profesional
2. Aprendizaje profesional continuo
3. Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar

e. Competencias y Habilidades Específicas: Además, los docentes deberán desarrollar las siguientes competencias y habilidades específicas:

1. Ser un líder pedagógico frente a sus estudiantes y a sus pares
2. Controlar adecuadamente los hábitos y la disciplina de los estudiantes al interior del aula
3. Trabajar con la inclusividad, atendiendo la diversidad de los estudiantes
4. Trabajar con estudiantes vulnerables
5. Adecuar su metodología y didáctica según las características de sus estudiantes
6. Realizar prácticas pedagógicas usando una metodología didáctica innovadora
7. Ser reflexivo y autocrítico con su quehacer profesional
8. Trabajar en equipo junto a sus pares
9. Profesional titulado y/o técnico de nivel superior
10. Tener expectativas altas de los aprendizajes de sus estudiantes
11. Ser respetuoso, dialógico y tolerante, que escucha a los estudiantes y a los apoderados
12. Ser empático, capaz de percibir y comprender la experiencia de vida y emociones de los estudiantes y de los apoderados
13. Estar informado y actualizado en el marco curricular vigente tanto de la Formación General como de la Formación Diferenciada
14. Adecuar el currículum y sus metodologías a los requerimientos de la Formación Diferenciada
15. Comprometerse con la Visión, Misión, Valores y Objetivos Institucionales

7.4. PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Los asistentes de la educación de nuestro colegio deben desarrollar las siguientes competencias y habilidades:

1. **Comunicación.** Entrega información de las situaciones que ocurren en el establecimiento al equipo directivo y docentes de manera oportuna, clara, segura y asertiva.
2. **Coordinación.** Gestiona acciones con otras unidades y departamentos del colegio para dar cumplimiento a las funciones y tareas asignadas.
3. **Resolutividad.** Toma las decisiones necesarias prontamente para solucionar situaciones que se presenten
4. **Proactividad.** Detecta dificultades y riesgos, tomando decisiones oportunas y acertadas para disminuir el riesgo.
5. **Trabajo en Equipo.** Colabora para lograr los objetivos definidos, intercambiando información y coordinándose con otros para la obtención de resultados y la generación soluciones a la problemática de los estudiantes
6. **Compromiso y Flexibilidad.** Demuestra lealtad y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional del colegio, alto nivel de involucramiento con los objetivos encomendados y capacidad de adaptación frente a los cambios y distintas situaciones que se presentan en su ámbito laboral.
7. **Empatía.** Identifica oportunamente las necesidades y expectativas de los funcionarios, alumnos y apoderados
8. **Apoyo.** Asiste a la Dirección y al Equipo Directivo en la realización de actividades relacionadas con los objetivos del colegio.
9. **Orientación al Resultado.** Logra alcanzar las metas y resultados esperados.

7.5. PERFIL APODERADOS/AS:

Se espera que todos los apoderados del colegio desarrollen las siguientes actitudes:

1. Identificarse y adherirse al Proyecto Educativo Institucional
2. Conocer, respetar y cumplir las normativas y reglas del establecimiento
3. Respetar a todos los funcionarios del colegio
4. Asistir y participar de la reunión de apoderados
5. Responsabilizarse por la conducta y comportamiento de su estudiante
6. Responsabilizarse por la formación y adquisición de hábitos de su estudiante
7. Informarse de la situación académica, disciplinaria y psicosocial de su estudiante
8. Asistir a las entrevistas y citaciones por parte del establecimiento
9. Demostrar interés y preocupación por el avance y logros académicos de su estudiante
10. Participar de las actividades extraprogramáticas organizadas por el establecimiento
11. Participar y adherirse a las atenciones realizadas por el Depto. de Orientación y/o derivaciones externas otras instituciones que el colegio estime necesario realizar a su estudiante

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

Los objetivos estratégicos establecidos por el colegio para el ciclo de mejoramiento 2024 - 2027 en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) son:

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

1. Implementar estrategias efectivas que aseguren la participación, y formación transversal de los y las estudiantes potenciando sus habilidades en el ámbito deportivo, cultural, tecnológico, científico, artístico, con el propósito de generar ambientes propicios para su permanencia en el colegio evitando así la deserción escolar
2. Instaurar de manera permanente un trabajo colaborativo y transversal contextualizado a las bases curriculares y los programas de estudio con el propósito que los docentes establezcan lineamientos pedagógicos comunes para el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso de los y las estudiantes.

DIMENSIÓN LIDERAZGO

1. Instaurar estrategias de vinculación con el sector productivo y la enseñanza superior en la modalidad técnico profesional con el propósito de alcanzar en las y los estudiantes el desarrollo de competencias y habilidades para el mundo laboral.
2. Ejecutar un Plan de Mejoramiento que considere el fortalecimiento de los aprendizajes y que promueva la convivencia escolar y la salud mental con el propósito de mejorar la asistencia y la re vinculación de los estudiantes.

DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Implementar un plan de acción para fortalecer habilidades transversales en las y los estudiantes a través de múltiples estrategias que potencien la autoestima, motivación escolar, hábitos de vida saludable, resolución pacífica de conflictos y de la formación ciudadana para formar estudiantes integrales.
2. Fortalecer el Plan de Apoyo y Seguimiento donde los distintos actores educativos vinculados monitorean a los y las estudiantes con dificultades sociales, emocionales, afectivas y conductuales con el propósito de establecer ambientes propicios para su permanencia en el establecimiento asegurando así su trayectoria educativa

DIMENSIÓN RECURSOS

1. Gestionar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento mediante perfeccionamientos con el propósito de fortalecer sus competencias y su desempeño contando así con funcionarios(as) idóneos y competentes
2. Gestionar la disponibilidad, el estado y uso de recursos de con el propósito de mantener la infraestructura y el equipamiento para la implementación y funcionamiento de todas las especialidades técnico-profesionales del establecimiento

DIMENSIÓN RESULTADOS

1. Implementar la sistematización permanente de los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de proceso relevantes con el propósito de usar estos datos para la toma de decisiones educativas y monitorear la gestión
2. Generar estrategias pedagógicas innovadoras y desafiantes que fortalezcan los aprendizajes de los y las estudiantes con el propósito de mejorar los resultados de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas en los niveles de 1ro y 2do medio y fortalecer los conocimientos y competencias en los distintos módulos de las especialidades para los estudiantes de 3ro y 4to medio
3. Sistematizar a través de un Plan Anual estrategias de enseñanza para el desarrollo de los ejes de aprendizaje Comprensión Lectora y Resolución de Problemas en los estudiantes de

todos los niveles, a fin de mejorar indicadores en las mediciones externas como son el SIMCE y la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), así como también generar estrategias de mejora para los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS). Al término de los 4 años:

- a. Los indicadores de eficiencia internos de Aprobación y de Retención Escolar serán superiores al 96%.
- b. Los Índices de Titulación alcanzarán a lo menos el 85%.
- c. Los Estándares de Desempeño (SIMCE) se mejorarán año a año de la siguiente forma:
 - Insuficiente: Disminuir cada año un 10% del Resultado 2023
 - Elemental: Aumentar cada año un 10% del Resultado 2023
 - Adecuado: Aumentar cada año un 5% del Resultado 2023
4. Prueba PAES: Aumentar cada año un 5% del Resultado 2023
5. Los resultados IDPS serán sobre el 85%